## LA ESCUELA DE MEDICINA DE POST-GRADO



La Escuela de Medicina de Post-Grado de la Facultad de Medicina se creó en nuestra Universidad para cubrir una necesidad en el proceso de educación continua. Sus objetivos son alentar entusiasmos, dar lugar a una relación más prolongada con los egresados que ven posibilitadas de este modo nuevas perspectivas e integrarlos al proceso educativo nacional mediante la implementación de carreras de especialización aprobadas por el Ministerio de Educación de la Nación.

Dichas carreras cubren la formación cuaternaria en áreas de evidente necesidad por el tipo de patología y sus implicancias, a la par que complementan el proceso formativo y acompañan a la medicina en su permanente avance y crecimiento.

Existen en funcionamiento hasta el momento, con la aprobación correspondiente del Ministerio de Educación de la Nación, cuatro carreras de especialización:

- Cardioangiología Clínica: Dirección a cargo de los Profesores Doctores Héctor Bidoggia y Juan Pedro Maciel.
- Cirugía Plástica y Reconstructiva: Director Profesor Doctor Héctor Marino.
- 3. Cirugía Cardíaca y Vascular: Directores Profesores Doctores René Favoloro y Miguel A. Lucas.
- Oncología Clínica: Bajo la Dirección del Profesor Doctor Roberto Estévez y del Profesor Doctor Carlos A. Alvarez como asociado.

Desarrollando igual criterio que los establecidos previamente, esta Escuela de Post-Grado ha creado por resolución rectoral cátedras de post-grado en las siguientes áreas:

 Genética Humana: Se posibilita de este modo el proceso de educación continua, necesario y evidente en el nivel de genética humana cuyo panorama y crecimiento es febril.

- 2. Ecotoxicología: Desarrollando sus variadas implicancias tecnológico-sociales tanto en el aspecto industrial, rural, genético, ambiental, como en ecología ambiental y humana, etcétera.
- 3. Enfermedades reumáticas y del tejido conectivo: Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) constituyen la segunda causa de ausentismo laboral y pérdida de jornales y son las responsables de más del 50 % de invalidez parcial o total, etcétera.
- 4. Micología médica: Se ha pensado que es necesario formar a los micólogos que el país necesita para que puedan considerar los problemas sanitarios y participar en el interés e importancia creciente de esta disciplina.

Con estas inquietudes, a E.M.P.U.S. cree participar de manera decisiva en el crecimiento del país que todos deseamos